

La emigración cubana a España, 1960-1992

Isabel GARCÍA-MONTÓN G.^a BAQUERO

Universidad Complutense de Madrid

CONSIDERACIONES GENERALES

España ha sido tradicionalmente un país de emigrantes. En los años 60, y debido al aumento de los niveles de empleo y de bienestar, impulsados por el desarrollismo español de esos años, comenzó a disminuir la tendencia al traslado de población española a otros países europeos y a naciones americanas. La transición política española a la democracia, producida pocos años después de la muerte del general Francisco Franco, con la consiguiente extensión al terreno político de las posibilidades de una vida próspera y pacífica, no hizo más que acelerar el cese del proceso migratorio. El avance de la modernización de España a finales de los años 70 y durante la década de los años 80 fomenta el retorno de un considerable número de emigrantes y, al mismo tiempo, transforma el país en una nueva meca añorada para importantes contingentes de población de otras áreas del mundo, en especial africanos y latinoamericanos, que experimentan los rigores de las malas condiciones de vida o la persecución política. De esta forma, España se convierte en un país de inmigrantes.

Entre 1960 y 1990 los latinoamericanos se hicieron notar en la sociedad española. Atraídos inicialmente por el desarrollismo a un país en el que no dejan de tener importancia las oleadas de turistas, con la correspondiente modernización del sector servicios, y el crecimiento de una economía «sumergida» dependiente del turismo. En ese contexto histórico la llegada de los cubanos a España, como consecuencia de la toma del poder por Fidel Castro en Cuba, constituyó un caso especial, lo que, por

otra parte, no dejaba de ser un hito más en el largo proceso de los flujos y reflujos poblacionales entre Cuba y España. En los años 70, el deterioro de la situación política y económica y las escasas posibilidades de convivencia pacífica expulsaron población del cono sur latinoamericano hacia diferentes lugares del mundo. España, debido a la comunidad de lengua y de cultura y por las razones anteriormente apuntadas, se convirtió en uno de los destinos preferentemente elegidos. Profesionales, técnicos, pequeños comerciantes, artesanos y especialistas del sector servicios, entre los que destacan emigrantes argentinos, se entremezclaron en una comunidad de naturaleza económica y política. La dramática finalización de la experiencia democrática chilena, con la caída del gobierno de Salvador Allende, acentuó la solidaridad en la sociedad española hacia los perseguidos políticos y económicos. Muchos de esos chilenos conseguirían ser bien recibidos y tener cabida en el aparato productivo español de aquellos años. La visión de prosperidad, cultura y pluralidad de los uruguayos daba un nuevo matiz a un proceso inmigratorio que no correspondía a los cánones habituales de contingentes pobres, de escasa calificación profesional.

Por último, en los años 80 se presentó en la modernizada sociedad española un nuevo tipo de inmigración latinoamericana. Dirigida al sector servicios, tendía a cubrir demandas de puestos de trabajo en áreas del mercado español que eran despreciadas por los nacionales, debido a su baja calificación y exigua remuneración. Dicha inmigración provenía de países latinoamericanos con grandes bolsas de pobreza y sin posibilidades de incorporarse al aparato productivo. En este caso, por tanto, no eran significativos los factores de expulsión política. Tal era el caso de los peruanos en España. La situación de los dominicanos, por su dimensión y naturaleza, no puede dejar de mencionarse.

La incorporación de ciudadanos latinoamericanos a España no es un proceso cerrado. La situación de crisis mundial, el paro y la dimensión de las expectativas de crecimiento en España, la aceleración de los movimientos migratorios hacia los países desarrollados, con la consiguiente explosión de fenómenos de xenofobia y racismo en las naciones avanzadas, y las transformaciones que se están produciendo en algunos países latinoamericanos en la década de 1990 pueden agregar nuevos ingredientes a la inmigración.

El presente estudio trata de responder a los interrogantes sobre las causas, dimensiones y problemas de integración de dicha inmigración en la sociedad receptora, pero haciendo referencia concreta al caso de la inmigración cubana. Permite agregar elementos de análisis a la naturaleza

de la sociedad española, estudiando los problemas de integración que encuentra la mencionada inmigración cubana, los rechazos que produce en la sociedad receptora, y los posibles beneficios que aporta a su tierra de adopción. El estudio se basa en una metodología que combina el análisis de la historia reciente a través de las técnicas sociológicas de informes cuantitativos y cualitativos, los testimonios de los emigrantes entrevistados durante el primer semestre de 1992 y, finalmente, las hipótesis sobre el papel integrador y desestabilizador de la inmigración analizada ¹.

EL CASO CUBANO

Los movimientos migratorios, tan antiguos como constantes a lo largo de la historia, adquieren en ocasiones tal envergadura, que con razón han sido definidos por un grupo de investigadores del Seminario de Ciencias Políticas de la Universidad de Göttingen como fenómenos que deben incluirse dentro de la categoría de experiencias existenciales parangonables al nacimiento, al matrimonio y a la muerte. Por esto, su estudio requiere la competencia en todos los saberes de las ciencias humanas.

En efecto, esta separación del medio que los vio nacer es sentida a veces como una muerte, sobre todo si las circunstancias del que emigra hacen difícil pensar en un retorno más o menos lejano en el tiempo, máxime si el alejamiento se prevé como definitivo. Los desplazamientos masivos de población están asociados a un sinnúmero de factores particulares de índole diversa, con unas características comunes para el conjunto del fenómeno y del colectivo humano que se ve impedido al traslado de residencia. Cuando estas migraciones afectan a un contingente elevado de personas, podríamos relacionar el fenómeno con dos conjunto de causas generales: unas políticas y otras económicas, si bien no pueden deslindarse totalmente, pues su interacción es evidente.

En el caso específico de la emigración cubana de las últimas tres décadas, objeto de estudio de estas páginas, la simple coincidencia temporal de la revolución política en el país y la puesta en marcha de movimientos de población centrífugos permite, en principio, encuadrar ésta dentro de la categoría de campaña política. No obstante, a lo largo del estudio se verá que se trata de un fenómeno complejo y dilatado, y sujeto, por consiguiente, a múltiples avatares, que obligan a matizar y fijar los

¹ Este trabajo fue redactado en 1992. Los datos están actualizados hasta esa fecha.

perfiles de ese exilio que, por no ser homogéneo, presenta múltiples fases de desarrollo.

La Revolución cubana de 1959 no generó de inmediato un exilio masivo, sino que, atendiendo a los distintos momentos del proceso revolucionario, fueron creándose sucesivamente grupos decididos a emigrar. Siguiendo las reflexiones de distintas personas entrevistadas para este trabajo, que en ocasiones coinciden en sus apreciaciones sobre las diferentes etapas y los detonantes que dieron lugar a las distintas oleadas, intentaremos efectuar una periodización del fenómeno, sin otro objetivo que el de realizar una aproximación al conocimiento de los grupos de personas y a las razones que las impulsaron a romper con su país de origen y establecer una nueva vida en otro medio como el español. Para ello es necesario estudiar, por una parte, la situación social y económica del país emisor —en este caso Cuba— con el fin de comprender qué tipo de gente es la que emigra. Por otra, intentaremos evaluar esa capacidad potencial del emigrante cubano para integrarse en la sociedad receptora —la española— ya que una migración expone al individuo a estados de desorganización que le exigen un esfuerzo para reorganizarse o adaptarse a la situación ulterior. A su vez, nos interesaremos por comprender el proceso de absorción en la sociedad receptora, los obstáculos sociales, económicos, políticos y culturales que modifican o condicionan la calidad de las relaciones entre el recién llegado y su anfitrión.

Desde el punto de vista del país de destino, el inmigrante puede ser rechazado porque su presencia también provoca un grado de desorganización inicial que puede ser a medio plazo equilibradora, si viene a compensar las necesidades que no pueden ser cubiertas por la población nativa, o desestabilizadora, si los recién llegados ocupan lugares distintos de los que se esperaba, o ni siquiera eran deseados². Como el proceso objeto de estudio se dilata treinta años en el tiempo, la acogida en las diferentes etapas ha sido distinta.

ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE CUBA

Con la renta per cápita más alta de la toda América Latina, Cuba consolidaba su economía en los años 50 condicionada por una fuerte presen-

² M. del OLMO, «Aportaciones del campo de la antropología al estudio de las comunidades emigrantes», en A. BOIX y otros *Inmigración, integración e imagen de los latinoamericanos en España (1931-1987)*. *Apuntes introductorios*. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Madrid, 1988, pp. 33-87.

cia norteamericana. El capitalismo se reflejaba tanto en la agricultura, especialmente en las áreas azucareras, como en la especulación urbanística derivada del turismo de Estados Unidos. Al mismo tiempo la alta tasa de desempleo y subempleo y el descontento de las clases medias y del proletariado presionaban para lograr un cambio social. Ello desembocó en 1952 en un golpe de Estado en el que Fulgencio Batista impuso un sistema dictatorial. El Movimiento 26 de julio de 1953, la insurrección castriista en Sierra Maestra y el desembarco de Fidel Castro en Cuba en 1956, marcarán el inicio de la revolución cubana. La adhesión del proletariado rural y urbano a este movimiento juega un papel determinante en el proceso revolucionario que culminó con la ocupación de La Habana y la toma del poder en enero de 1959. El nuevo gobierno implantaba otro sistema político e importantes reformas económicas y sociales. Esta breve introducción ayudará a enmarcar los diferentes grupos de emigrantes y las etapas de emigración³.

PERIODIZACIÓN DEL PROCESO MIGRATORIO CUBANO A PARTIR DE 1960

Los centenares de exiliados que generó el triunfo de la revolución correspondían en gran parte a los sectores vinculados a la dictadura derrocada de Batista. Al radicalizarse el proceso revolucionario y afectar a los intereses de otras capas sociales, abandonó el país un nuevo grupo: el que representaba los intereses norteamericanos en la isla y los de todos aquellos que comulgaban de alguna manera con su ideología. Este sector, formado por hombres de las grandes finanzas, empresarios e industriales poderosos, así como banqueros y propietarios de grandes concentraciones de tierra y de centrales azucareras, sufrió un duro golpe con las medidas socioeconómicas promulgadas entre 1960 y 1961. La Revolución fue creando un cuerpo de leyes, entre otras, la primera Ley de Reforma Agraria, que reducía la propiedad de la tierra a 400 hectáreas, la ley de Reforma Urbana, la ley de Recuperación de Bienes Malversados, las leyes de nacionalización de las compañías de electricidad y de teléfonos, todas ellas enmarcadas en el programa de reivindicación social anunciado por Castro en el juicio por el ataque al Cuartel Moncada, documento conoci-

³ M. CARMAGNANI, «El nacionalismo», en M. LUCENA SALMORAL (Coord.), *Historia de Iberoamérica*. E. Cátedra, Madrid, 1998, Tomo III, pp. 662-666.

do con el nombre de «La historia me absolverá». Dictó, además, una serie de leyes de nacionalización de las propiedades norteamericanas en Cuba, de la Banca, de las grandes propiedades industriales y comerciales, todas ellas explicables dentro de un contexto de confrontación del gobierno cubano con el de los Estados Unidos. Esta política de nacionalización tuvo consecuencias sobre la composición de las sucesivas oleadas de exiliados. A los grandes propietarios y agentes de la economía nacional se fueron agregando aquellos profesionales que estaban a su servicio: abogados, notarios, economistas y contables, médicos y dentistas. El exilio de profesores de todos los niveles fue consecuencia directa de la ley de nacionalización de la escuela privada, promulgada en 1961.

Un nuevo hito en la historia de la emigración cubana de estas tres últimas décadas estuvo marcado por los sucesos de la Bahía de Cochinos, la Crisis de los Misiles (1962) y la segunda ley de reforma agraria de 1963. El segundo hecho hizo estremecer a las capas más conservadoras y simpatizantes de Estados Unidos, arrojando ya una cifra de exiliados en torno a los 200.000, asentados fundamentalmente en la gran república del Norte. Simultáneamente, la revolución había asumido un carácter socialista y el presidente soviético Krushev estaba atando fuertes lazos comerciales y de índole diversa con la isla, promoviendo una legislación de nacionalizaciones de empresas cubanas. Como diría Óscar Hijuelos en su novela *Nuestra casa en el fin del mundo*, «Krushev iba a comerse Cuba como si fuera un helado de chocolate». Amplios sectores de la clase media cubana, que entonces era una de las más potentes de Latinoamérica, se decidió por el exilio. A este sector de profesionales, pequeños industriales y administrativos se unió un gran contingente de pequeños propietarios rurales, desposeídos por la segunda Ley de reforma agraria que citamos anteriormente, la cual limitaba sus propiedades agrarias a 47 hectáreas, pasando, por tanto, el 70% de la tierra cultivable a manos del Estado⁴.

La actitud regeneracionista que impregnaba esta República desde los tiempos de Martí, con su sueño de crear una convivencia nacional armónica e igualitaria en un país fértil e independiente, donde fuesen superadas la miseria de los campesinos y la discriminación racial, comenzó a flaquear. La nacionalización de los recursos, la reforma agraria, las políticas de alfa-

⁴ P. SERRANO, «Literatura y cultura en el exilio, una aproximación». Ponencia presentada en el *Seminario Reflexiones sobre el exilio cubano*, Universidad de Pisa, Italia, mayo de 1991 (en prensa).

betización, sanitaria y de rebaja de tarifas y alquileres resultaron hitos inseguros, producto de un plan de transformaciones cuyos soportes orgánicos e ideológicos nacían de la fragilidad política del Movimiento 26 de julio. La «conversión» de Castro al comunismo, su viraje hacia la Unión Soviética y el progresivo deslizamiento del populismo reformador a la soviétización, fueron borrando la imagen de originalidad que en los primeros años 60, intelectuales como Juan Goytisolo, Mario Vargas Llosa, Wright Mills o Régis Debray reconocieran en el proceso revolucionario cubano.

El actual colapso del proyecto revolucionario es muy anterior al estrangulamiento del sistema económico cubano provocado por la retirada de la ayuda y la protección soviética a la isla. Se evidencia en 1970 con el fracaso de la gran zafra⁵.

El año 1968 fue el momento crucial del proceso revolucionario. En opinión de algunos entrevistados «es el año clave que marca el fin de una esperanza», en el que los «sueños de la utopía comienzan a desvelarse como la sinrazón de una pesadilla», o como Goya tituló uno de sus «desastres de la guerra»: «el sueño de la razón produce monstruos». La política conciliadora de Kruschev, que había permitido conservar los perfiles de un «socialismo caribeño, menos severo y más divertido que el de los países del Este europeo, cambió de rumbo al asumir el poder Breznev en la Unión Soviética». Él se ocupará de encauzar las tendencias heterodoxas cubanas para encuadrarlas en las líneas maestras que definían el socialismo real. Apoyándose en la creciente dependencia económica de Cuba respecto a la URSS, germina definitivamente la etapa de soviétización de la revolución cubana.

La muerte del Che Guevara en 1967, reconocido opositor al aumento de la influencia soviética en Cuba, y el fracaso de la Primavera de Praga en 1968, que quebró la ilusión en la instauración de un socialismo con «rostro humano», fueron los hechos cruciales que marcaron el cambio cualitativo y cuantitativo del exilio cubano. La gran masa no la componían ya los cómplices de la antigua dictadura, los grandes financieros e industriales, o los profesionales a su servicio, sino que se nutrirá de amplios sectores populares: obreros, campesinos, trabajadores agrícolas. En este año se produjo la llamada gran ofensiva revolucionaria, consistente en la nacionalización de los pequeños comercios que habían logrado sobrevivir y de toda forma de actividad privada.

⁵ A. ELORZA, «La revolución colapsada», *América* 92. *Revista del Quinto Centenario*, nº 11, p. 13. Edit. Sociedad Estatal del Quinto Centenario, España, 1991.

Así, pues, esta segunda emigración no puede calificarse ya, en opinión de algunos entrevistados, de privilegiada como la primera: «Las medidas drásticas del gobierno de nacionalizar la mediana y pequeña empresa y la propiedad privada de cualquier género tuvo como fin frenar la prosperidad económica de la población, dejándola así sometida de forma individual con mayor facilidad al Estado. En este momento Castro se pronunció abiertamente a favor del otro tipo de imperialismo reinante en aquella época: el soviético. La nacionalización alcanzó prácticamente a todos los sectores. A los campesinos se les privó de la mayor parte de sus tierras, dejándoles un pequeño terreno alrededor de la vivienda. El proceso de las nacionalizaciones afectó incluso a los vendedores de prensa y de limones en la calle; los primeros tenían que vender los periódicos para el Estado, y los segundos, si tenían una mata de limones, debían entregarla al que hacía la requisa mensual por encargo del gobierno. Incluso los puestos de venta de «tamales» y de «ostriones», tan típicos en Cuba, sufrieron la misma suerte. Producto de ese despojo de la propiedad privada se sucedieron por oleadas las emigraciones en cadena. Cuando las familias se desintegraron, unos empezaban a tirar de los otros, hasta alcanzar la cifra que hacia 1992 se calculaba en torno a un millón y medio de cubanos exiliados, diseminados por el mundo, de ellos más de un millón en los Estados Unidos; cifra muy elevada teniendo en cuenta que Cuba tiene actualmente once millones de habitantes. España, en la época de Franco, abrió las puertas a los cubanos, otorgando visados sin apenas requisitos. Mientras México cobraba 300 dólares por un visado, España sólo exigía 3 pesos cubanos. Además, los hijos, nietos o sobrinos de españoles lo obtenían con toda facilidad, pero también cualquier cubano que lo solicitara en el Consulado español. Sólo se les exigía pagar los tres pesos y demostrar que tenían algún pariente o amigo que los reclamaba, sin más garantías bancarias ni dinero. Buena parte de los que eligieron esta vía de salida del país entre 1973 y 1980 sólo la usaron como tránsito hacia los Estados Unidos.

Los sucesos de la Embajada de Perú en La Habana, en 1980, al ser ocupada por miles de cubanos, reflejaban las dificultades que padecían en esas fechas los emigrantes para lograr la salida legal del país: trabas administrativas y policiales e impedimentos para obtener visados en terceros países. Con el fin de dar una solución a esa voluntad migratoria espontánea no satisfecha se llegó a un acuerdo con el gobierno para facilitar su salida hacia los Estados Unidos por un puerto situado al norte de la provincia de La Habana: Mariel. «Los “marielitos” fueron

definidos por el gobierno cubano como una emigración masiva de población marginada. En realidad, aunque un 5% de los marielitos pudiera responder a las características descritas por el gobierno cubano, la gran mayoría tenía unas ganas enormes de hacer cosas que les estaban vedadas en Cuba. Miami, de hecho, cambió cualitativamente a partir del Mariel, en los años 80. La llegada de los marielitos representó una bocanada de aire nuevo: artistas jóvenes, creadores, escritores, diseñadores, pintores, escenógrafos y bailarines, que dinamizaron la ciudad». Durante cinco meses (21 de abril a 26 de septiembre de 1981) llegaron 125.262 refugiados cubanos a Florida. La gran comunidad cubanoamericana se ha asimilado o ha sufrido un fuerte proceso de aculturación en la vida política, económica y social de algunas ciudades de los Estados Unidos, fundamentalmente las del sur de Florida. A principios de los años 80 la población nacida en Cuba o de origen cubano se estimó en 875.742; sin embargo, en los años 90 supera el millón⁶.

De acuerdo con los datos ofrecidos por Luzón, la emigración cubana entre los años 1960 y 1981 fue aproximadamente de 750.000 personas, con una media de 40.000 emigrantes por año, produciendo en Cuba una tasa media anual negativa del 0,49 por ciento. Según este autor, los ciclos de la emigración cubana hacia los Estados Unidos han dependido de la política de inmigración de este país⁷.

Estos datos muestran un gran contraste entre la población cubana residente en Estados Unidos y la residente en España.

CUANTIFICACIÓN DEL PROCESO MIGRATORIO EN ESPAÑA⁸

Los datos que nos brindan las memorias del Ministerio del Interior permiten recoger la evolución y características de la población cubana en

⁶ Datos del Census Report que se incluyen en M. AZICRI, «Cambio cultural y político entre los cubanos-americanos», *SÍNTESIS, Revista documental de ciencias sociales iberoamericanas*, nº 15, pp. 395-419. Madrid, 1991.

⁷ J. L. LUZÓN, *Economía, población y territorio en Cuba (1899-1983)*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1987, pp. 156-160.

⁸ Los datos que se incluyen en este trabajo fueron obtenidos de las fuentes oficiales de la administración pública y otros organismos oficiales en España que disponen de información sobre migraciones. Han sido cotejados con los informes de circulación interna realizados por el profesor A. Izquierdo y con los datos recogidos por el Colectivo IOE, en *Los inmigrantes en España*, Caritas Española, Madrid, 1987, que han utilizado las mismas fuentes para realizar el estudio de la colonia cubana.

España. La estadística se establece sobre la base de los permisos de residencia en vigor al 31 de diciembre de 1991, y de los permisos temporales para un año como máximo de permanencia de los cubanos de nacimiento con nacionalidad española.

En los últimos treinta años se pueden distinguir dos fases en la cuantificación de los cubanos residentes en España. La primera etapa, que absorbe a los primeros emigrantes y retornados, desde 1966 hasta 1973, se caracterizó por un aumento regular: de 8.000 residentes a 12.000. Es posible que antes de 1973 se concedieran permisos temporales y que las cifras de residentes se vieran incrementadas. Por lo tanto, para este periodo se analiza la evolución del número total de cubanos con permiso de residencia en vigor. Por otra parte, el segundo período se caracterizó por un descenso acelerado en los últimos tres lustros: de 12.000 residentes a 6.000 en 1991⁹.

CUADRO 1

Cubanos con permiso de residencia en España

Años	1966	1973	1980	1991
Residencia	8.030	12.291	7.526	5.887

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Ministerio del Interior, 1991.

Para explicar este descenso real experimentado hay que tener en cuenta diversos factores. En primer lugar, la operación de regularización de extranjeros que tuvo lugar a finales de 1985 no incluyó a los cubanos residentes, por lo que cabe suponer que el número de irregulares no era significativo. Un segundo factor para explicar el descenso podría estar dado por la dificultad de acomodo causado por el incremento de inmigrantes en España, agravada por la entrada en vigor de la Ley de Extranjería en 1985. Esta ley reforzó los derechos de los extranjeros legales con permiso de trabajo y de residencia, a la vez que aumentó la marginación e inseguridad de los emigrantes en situación irregular, ya que la documentación requerida para legalizar su situación tuvo que cumplir ciertos requisitos, tales como tener trabajo legal o justificar medios de subsistencia propios, a veces tarea ardua y difícil de cumplimentar. Razones que

⁹ El Ministerio del Interior concedió permisos temporales, entre 1960 y 1987, datos que no están a disposición de consulta.

impulsaron a los emigrantes cubanos a decidirse por otros países de acogida más favorable¹⁰.

Podemos observar cómo los datos oficiales de residentes cubanos descendieron al mismo tiempo que el número de extranjeros en España registraba un ritmo de crecimiento, lo que llevaría a concluir que existió un mayor número de cubanos con permisos temporales, tomando como indicador el flujo de entradas y salidas, y un número incierto de emigrantes en situación no legalizada¹¹.

CUADRO 2

*Evolución de la población extranjera en España entre 1980 y 1989
(Residencias y estancias reducidas)*

	1980		1989	
	Absolutos	%	Absolutos	%
Europa	125.605	62,62	262.565	64,61
África	4.674	2,33	24.514	6,03
Asia	13.486	6,72	29.980	7,38
América del Norte	11.709	5,84	20.272	4,99
América Latina	35.672	17,64	60.279	14,83
Cuba	7.720	3,85	6.064	1,49
Otros	1.706	0,85	2.702	0,66
Total general	200.572	100	406.374	100

Fuente: Memorias Anuales de 1980 y 1989, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Dirección General del Instituto Español de Inmigración.

Se puede advertir que en el decenio de 1980 la población extranjera en España tuvo predominio europeo; los inmigrantes africanos se multiplicaron por cinco. Las colonias procedentes de América aumentaron en números absolutos, pero perdieron su peso relativo en el total. Particularmente los cubanos, que en los años 70 tenían un lugar destacado, en la década de 1980 descendieron (dos puntos) en términos relativos, hecho que se explica por su menor afluencia y porque los latinoamericanos se naturalizaban más que los de otras procedencias.

¹⁰ A. IZQUIERDO ESCRIBANO, *Informe sobre la regulación de los extranjeros*, OCDE, 1989, y *Extranjeros en España*, Madrid, 1992, (circulación interna).

¹¹ Ministerio del Interior. Registro de entradas y salidas. Datos de 1984 a 31 de diciembre de 1991, con saldo positivo en los años 1984, 1985 y 1986 de un 3,2 por ciento.

Los cubanos establecidos en España se concentraron en tres áreas: las dos grandes capitales españolas Madrid y Barcelona, y las islas Canarias. Esta última región fue lugar preferente por razones históricas, culturales y por los estrechos lazos que ha mantenido durante siglos con Cuba. En el resto de las provincias españolas (la mayor parte del territorio) el número de cubanos fue muy débil. Sólo en las grandes ciudades se percibía la presencia de núcleos cubanos. No obstante, en las regiones del norte (Galicia, Asturias, Cantabria y el País Vasco) existieron grupos significativos, posiblemente como consecuencia de su tradición migratoria a Cuba.

CUADRO 3

*Distribución de la población cubana por Comunidades Autónomas
y por Provincias*

Comunidad y provincias	N. Absoluto	%
1. Madrid	2.359	41,22
2. Cataluña	1.310	22,89
Barcelona	1.263	22,07
3. Canaria	713	12,46
Las Palmas	463	8,09
Sta. Cruz Tenerife	250	4,36
5. Asturiana	238	4,15
6. Vasca	215	3,75
Vizcaya	163	2,84
7. Andaluza	212	3,70
Málaga	144	2,51
8. Valenciana	160	2,79
9. Gallega	210	3,67
La Coruña	91	1,59
Otras	751	11,55

Fuente: Anuario de migraciones. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Dirección General del Instituto Español de Inmigración, 1991, p. 78.

La gran mayoría de los cubanos instalados en España tuvieron como razón inicial el refugio político, huyendo del actual régimen de su país.

Desde que se promulgara la Ley de Asilo en 1984 se reguló el sector de inmigrantes que respondió a la categoría de «refugiado». El reconocimiento por parte del Estado de la condición de asilado conllevó la concesión automática del permiso de residencia y la autorización de trabajo. De este modo, los perseguidos por razones políticas o ideológicas recibieron un trato de favor y no sufrieron las consecuencias restrictivas de la normativa general sobre el trabajo para extranjeros. Los expedientes de solicitud y concesión de asilo tuvieron que recorrer un largo camino que iba desde la Comisaría de Documentación del Ministerio del Interior hasta la Comisión Interministerial que dictaminaba el caso. Las solicitudes de asilo se denegaban en su mayoría; por ejemplo, en 1985, de 256 solicitudes presentadas por cubanos tan sólo fueron concedidas 23. El tiempo de duración de este trámite oscilaba entre uno y dos años, y podríamos llamar a este grupo «refugiados con petición de asilo en trámite de resolución».

Para atender a este sector de inmigrantes había varias organizaciones que se ocupaban de dar asistencia y asesoramiento al refugiado. La primera que se creó fue la Comisión Católica Española de Migración en 1956, integrada actualmente en la Conferencia Episcopal de Migraciones. Desde 1974 la Cruz Roja inició sus programas de asistencia y actualmente tiene un «Departamento de Refugiados» que se ocupa de dar acogida al recién llegado.

La Cruz Roja colaboró eficazmente con la política estatal de ayuda a los cubanos. Caso ejemplar fue la activa participación que tuvo en 1980 ante los incidentes ocurridos en la embajada de Perú en La Habana, donde se refugió gran número de cubanos. A petición de varias organizaciones cubanas y del propio presidente del Gobierno, en aquel entonces Adolfo Suárez, España dio asilo a quinientos cubanos. De esta operación se encargó la Cruz Roja, desarrollando una activa labor de asistencia y de amparo. En los años siguientes, esta institución continuó dedicando parte de su presupuesto a los emigrantes cubanos. En 1988 fueron 761 los beneficiarios de un presupuesto de 7.004.702 pesetas. En 1989 la cifra de beneficiarios disminuyó a 429, y a 371 en 1990, con presupuestos no superiores a 55 millones anuales. Durante los años 1988 y 1989 ocuparon un lugar de atención preferente los emigrantes cubanos, haciendo la salvedad, y a gran distancia, de los dos mayores contingentes de refugiados: polacos e iraquíes. Desde 1990 la atención de la Cruz Roja se centró en los recién llegados de los países del Este europeo y de África. No obstante, la dedicación en el presupuesto a cubanos no había variado, hecho que

sustentaba la continua llegada de cubanos requiriendo las prestaciones de esta institución.

CUADRO 4

*Estadísticas de asistencia a cubanos por la Cruz Roja.
Años: 1988, 1989 y 1990*

Atendidos			Altas	
Años	Casos	Beneficiarios	Casos	Beneficiarios
1988	413	761	1	1
1989	256	429	65	121
1990	257	371	72	97

Con las siguientes aportaciones en millones de pesetas:

Años	a Cuba	Total del presupuesto general
1988	7.004.702	960.630.832
1989	53.022.206	1.001.379.617
1990	56.456.526	1.374.325.847

Fuente: *Resumen Estadístico de Refugiados*, Cruz Roja, Madrid, 1991.

Entre otras instituciones que se ocuparon de este sector de inmigrantes hay que hacer referencia obligatoria al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), que ha sido una fuente importante de financiación desde 1979. La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), creada en 1979, mantiene un servicio jurídico y programas sociales de ayuda al refugiado político. En el año 1985, CEAR atendió a 179 personas, preferentemente familias completas, y en 1991 tan sólo a diez¹².

La acción del Estado español en el ámbito de los refugiados se canalizó en los años 80 a través de diferentes organismos: el Servicio de Refugiados, Asilados y Desplazados (SERAD) y el Centro del Servicio Social de Refugiados, Asilados y Desplazados (CESERAD), cuyas funciones se

¹² Los organismos fundadores de CEAR fueron Cáritas Española y el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones; PSOE, PCE, UGT, CC.OO., Asociación Pro Derechos Humanos; Club de amigos de la UNESCO; Instituto de Estudios para América Latina y África (IEPALA) y otros.

establecieron con la creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO), dependiente del Ministerio de Asuntos Sociales. Estos organismos serían los encargados de hacer realidad las pautas políticas de la Administración española y de distribuir las partidas que se dedicaron dentro del presupuesto para financiar estas acciones. No obstante, en sus amplios programas de coordinación, planificación y asesoramiento es difícil detectar en detalle la repercusión concreta que estos programas tuvieron en la minoría cubana¹³.

Entre 1960 y 1989 obtuvieron la nacionalidad española 4.030 cubanos. El promedio anual de cubanos nacionalizados subió de 19 en los años 60 a 97 en los 70, y a 286 en la década de 1980¹⁴.

El incremento de las nacionalizaciones correspondía a un aumento de la población inmigrante en los años 70 y también, al parecer, al cambio democrático, que ha supuesto que España sea un destino más atractivo, así como una mayor flexibilidad administrativa en los trámites.

El menor contingente de nacionalizaciones correspondió a los años 60, período de gran afluencia de cubanos a España, que pudo justificarse por diversas razones: el definitivo deseo de integrarse en la sociedad española o la partida hacia otros países, especialmente los Estados Unidos; la esperanza del retorno a Cuba condicionada por la evolución del proceso político que los expulsó; y, por otra parte, cabe pensar que ser extranjeros con permiso de residencia les permitía disfrutar de prerrogativas que la nacionalidad española les negaba. Por tanto, puede aducirse que esta minoría de personas que obtuvo la nacionalidad española no fue representativa del elevado número que llegó a España en los años 60 procedentes de Cuba, ya que en su mayoría lo integraron españoles de nacimiento que tenían ciudadanía cubana por haber sido emigrantes en años anteriores, cuyos descendientes recuperaron la nacionalidad española¹⁵.

¹³ Es obligado señalar que existen en España numerosas Asociaciones de Inmigrantes y Centros de Acogida y Apoyo para el inmigrante iberoamericano. Resulta imprescindible consultar los trabajos del Colectivo IOE, que se refiere a todo el país; y en especial para América Latina el trabajo de M.D. MARRODÁN, y otros, «Asociacionismo Iberoamericano en Madrid», *Alcaveras*, 8, Madrid, 1991.

¹⁴ Entre los años 1960 y 1980 se concedieron un total de 74.496 nacionalizaciones de extranjeros; de ellas, el 59.863 (80%) fueron concedidas en la década de los 80, mientras que el resto 14.633 (19,7%) corresponden a las dos décadas anteriores. ANUARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS Y EL NOTARIADO. Ministerio de Justicia.

¹⁵ El Colectivo IOE calcula un número estimado de 10.000 procedentes de Cuba en la primera mitad de los años 60 que no necesitaron nacionalizarse, en *Los inmigrantes en España*, Madrid, 1987, p. 94.

En general, entre 1956 y 1983, el mayor contingente de nacionalizaciones correspondió a los latinoamericanos con un 45% del total, dato previsible pues en 1991 residían 800.000 españoles en Latinoamérica. En primer lugar figuraban los argentinos con 5.153, seguidos de los chilenos con 2.809, los cubanos con 2.592 y, por último, los uruguayos y los peruanos con 1.901 y 1.329 respectivamente¹⁶.

En el proceso de nacionalización difieren los informes de petición cursados al Ministerio de Justicia que son aceptados o los rechazados. En el caso cubano, entre 1977 a 1989, se solicitaron 4.417 resolviéndose favorablemente 3.442 expedientes. Los motivos más aducidos para la obtención de la nacionalidad eran haber transcurrido dos años como mínimo de residencia legal en España, y haber contraído matrimonio con español o española¹⁷.

Fueron 4.030 los cubanos nacionalizados entre 1960 y 1989. Aunque España sigue siendo para muchos cubanos lugar de paso, un número importante ha logrado arraigar en el país y ha abandonado la idea del retorno. A este grupo que voluntariamente adquirieron la naturalización hay que agregar los vinculados culturalmente a Cuba: los españoles-cubanos retornados desde 1959 y sus descendientes nacidos en España.

Efectuado el análisis de los datos oficiales podemos considerar que la colonia cubana en España la formaron 5.887 personas en 1991 con permiso de residencia permanente, y aproximadamente 1.400 con permiso temporal. No estaba incluida en estas cifras la población cubana flotante no documentada, que el colectivo IOE calculó en unas 5.000 personas para 1985. (Véase cuadro nº 5: «Estadística general de cubanos en España»).

El perfil económico que presentaba la colonia cubana en España puede deducirse de las estadísticas que recogen las concesiones de permiso de trabajo en los años 1989, 1990 y 1991. En primer lugar hay que señalar la gran diferencia respecto al sexo, ya que fue superior el número de hombres al de mujeres. Asimismo hay que señalar que el mayor número de peticiones de permisos correspondió a trabajadores en plena edad activa (mayores de veinticinco y menores de cincuenta). En cuanto al

¹⁶ A. IZQUIERDO ESCRIBANO, «Los indianos que no han retornado: españoles en cinco países de América Latina», *Revista de Economía y Sociología del Trabajo*, nº 8-9, pp. 18-33, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Madrid, 1990.

¹⁷ Datos extraídos del informe manuscrito proporcionado para este trabajo por la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales. Ministerio del Interior. 1991.

CUADRO 5

Estadística General de cubanos en España, 1966-1991

Años	Nacionalizaciones	Residentes	Permiso temporal
1966	26	8.030	
1967	18	9.328	
1968	11	9.686	
1969	38	9.457	
1970	56	9.645	
1971	38	9.706	
1972	27	10.934	
1973	35	12.291	
1974	72	11.717	
1975	88	9.458	
1976	81	7.956	
1977	104	7.580	
1978	218	6.923	
1979	252	6.508	
1980	305	5.867	
1981	377	5.488	
1982	359	5.004	
1983	376	4.936	
1984	287	5.019	
1985	218	4.992	
1986	246	5.464	
1987	271	5.726	
1988	285	5.722	181
1989	144	5.961	205
1990	—	5.126	257
1991	—	5.887	351

Fuente: Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales. Ministerio del Interior, 1991.

régimen de trabajo destacaron los empleados, que excedían ampliamente a los trabajadores autónomos. El sector más relevante de ocupación fue el de servicios que absorbía casi la totalidad de la población activa, seguido con gran diferencia por la industria y la construcción.

Respecto a la actividad que desempeñarían podemos añadir que fue altamente significativo el número de trabajadores con un alto nivel profesional —el 40% del total ocuparon puestos de responsabilidad—, en relación con los dedicados a la agricultura. Es destacable el número absorbi-

do por el sector terciario y, fundamentalmente, los que se dedicaban al comercio. (Véanse cuadros n^o 6 y 7).

Esta información apoya las características de los emigrantes cubanos en las diferentes etapas. Los emigrantes de la primera década, años 60, determinaron en gran parte la ubicación laboral de esta población, ya que en nuestro país se asentaron más fácilmente los comerciantes miembros de las altas capas sociales de Cuba de origen español, y los profesionales y universitarios de los años 70 que en general estaban de acuerdo con la Revolución, pero no con el nuevo giro político que ésta había tomado. Desde entonces los emigrantes

CUADRO 6

Comparación del número de permisos de trabajo concedidos a extranjeros y a cubanos. Años 1985 y 1989; y 1990 con los permisos en vigor a 31 de diciembre.

Año	1985	1989	1990
Total	50.691	47.943	85.372
América Central y del Sur	7.168	8.846	16.243
Cuba	453	324	789

Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas de Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, 1991.

CUADRO 7

Reparto de las solicitudes por sexo y tipo de permiso concedido a cubanos

Año	1985	1989	1990
Sexo			
Hombres:	351	228	579
Mujeres:	102	68	210
Tipo de permiso			
Cuenta ajena:	313	224	657
Cuenta propia:	140	72	132
Comunitario:		28	
Ocupaciones, profesiones			
Agrario:	10	2	10

CUADRO 7 (continuación)

Reparto de las solicitudes por sexo y tipo de permiso concedido a cubanos

Año	1985	1989	1990
Industria:	91	64	157
Construcción:	15	28	54
Servicios:	337	228	566
No clasificables		2	2
Cualificados			
Profesionales funcionarios:	76	86	153
Directores de empresa:	20	9	39
Administrativos:	81	37	119
Servicios:			
Comerciantes y vendedores:	99	60	136
Trabajadores:	79	53	147
Asalariados tradicionales:			
Agricultura:	11	2	12
Construcción:	86	76	178
No clasificables:	1	1	5
Total	453	324	789

Fuente: elaboración propia a partir de las Estadísticas del Ministerio de Trabajo, 1991.

cubanos consiguieron fácilmente el visado español en La Habana, pero tropezaron con muchas dificultades para encontrar trabajo o convalidar sus títulos académicos en España. Esta etapa coincide con la recesión económica y, probablemente, con la escasez de programas sociales específicos para refugiados. En este sentido hay que destacar históricamente el esfuerzo realizado por España para admitir en 1980 a quinientos refugiados, grupo que se caracterizó por ser, en su mayoría, de estratos bajos que difícilmente encontraban trabajo y que emigraron a Estados Unidos. A partir de estos años fueron los técnicos y profesionales cualificados quienes tuvieron mayores facilidades para instalarse en España. Por tanto, podemos agregar que en 1992 seguía siendo reducida la migración de jóvenes, debido a las restricciones por razón de edad que impone su país al estar en plena edad activa. En segundo lugar hay que destacar la continuidad en el aspecto laboral, que reafirmó las características del emigrante cubano en España desde 1960 a 1990: en su mayoría conformaban grupos de profesionales,

técnicos, trabajadores cualificados que encontraban más facilidad para insertarse en el mundo laboral.

ESPAÑA, PAÍS DE ACOGIDA

Los primeros exiliados cubanos llegaron a España cuando apenas acababa de ponerse en marcha el Plan de Estabilización de Navarro Rubio, uno de los primeros de la serie llamada *planes de desarrollo*. Con esta operación se abandonaban los principios básicos de 1939 y 1957 (intervención, autarquía y desorden monetario) y se pretendía formar una plataforma que acercase a España al talante de las economías europeas (mercado, librecambio y saneamiento financiero)¹⁸.

Precisamente era en el ámbito de la gestión empresarial, de la que España estaba necesitada, donde la aportación cubana fue más notoria. Algunas opiniones coinciden al señalar que los cubanos llegaron a España con un dominio de los temas financieros que les abría muchas puertas: «En 1975, cuando yo llegué, afirmaba un encuestado, en España se estudiaba apenas un año de contabilidad y la licenciatura de auditor no existía... Por eso se entiende que el país te reciba con los brazos abiertos: porque tienes algo que ofrecer. La enseñanza en la Universidad de La Habana era de buena calidad. Allí confluían los estudios técnicos propios de las universidades norteamericanas y la sólida base cultural española. Así, no es una casualidad que los exiliados ocuparan puestos importantes en las empresas multinacionales radicadas en España. No se trataba de una complacencia del capitalismo para con los expulsados de las dictaduras hispanoamericanas. En verdad estaban capacitados y puestos al día».

Pero en el caso de la emigración cubana a España no se trataba únicamente de que «el inmigrante no viene con las manos vacías», según rezaba un cartel norteamericano. No existían grandes diferencias culturales entre España y Cuba, más bien Cuba era una continuidad de España: «era normal comer paella los domingos; en 1958 Cuba compraba el 90% de la sidra que España exportaba, el 67% del turrón y el 48% del coñac. Con el ascenso de Fidel al poder, las ciudades de Villaviciosa, Jijona, y Jerez perdieron muchos clientes, pero los ganaron en Miami y Nueva Jersey y en todos los lugares adonde emigró el cubano. En el aspecto gastronómi-

¹⁸ J. OLIVER ALONSO y J. ROS HOMBRAVELLA, «Los planes de desarrollo», en *Siglo XX, Historia Universal*, nº 29, pp. 111-128, Historia 16, Madrid, 1987.

co lo único que le diferencia es el arroz con frijoles. En cuanto a la música, las *alegrías* de Cádiz son muy similares al *punto guajiro* cubano, cuando se empieza a rasgear la guitarra uno nunca sabe si se van a arrancar por aquéllas o por éste. En Santander, en Asturias, en Alicante, en Cataluña se canta más la «habanera» que en Cuba. No sólo pervive en los círculos catalanes y levantinos, sino que no hay coral en España que no la incluya en su repertorio. Pero también las orquestas españolas que fueron a Cuba cosecharon grandes éxitos. Cantantes como Lola Flores o Paquita Rico llenaban los teatros. La música española gustaba tanto a los españoles como a los cubanos. En Cuba, antes de 1959 había una emisora, «Radio Olé», que emitía música española las veinticuatro horas del día. También es muy bien recibida la música cubana en España».

En cuanto al sentimiento de rechazo que la sociedad española pudo manifestar por las connotaciones políticas del exilio cubano, las opiniones diferían: «Nosotros llegamos a un país que ha sido capaz de anteponer lo hispano a lo político. Franco fue el gobernante occidental que más ayudó a Fidel Castro, aunque ahora haya mucho franquista que no lo admita». Cuba fue el país de influencia comunista con el que España tuvo mayor volumen de comercio, pero a la vez recibió a muchos cubanos disidentes, es decir, mantuvo una ambigua neutralidad: «Cuando llegaba a España el cubano se encontraba con una paradoja: había sectores de la población española que aunque admiraran a Fidel no nos rechazaban». Ese sentimiento de simpatía-rechazo distinguía dos ámbitos diferentes de la vida española: «Uno era el pueblo regular, normal, cotidiano, y otro era el del medio intelectual. En lo que se refiere al medio popular la acogida ha sido francamente favorable. Una de las razones que explica este fenómeno es que Cuba hasta la generación anterior estuvo recibiendo a emigrantes españoles. Esto sucedió hasta los años 40 y todavía en los 50 seguían llegando. Se integraban perfectamente a la sociedad y a la economía cubana. Por otra parte, la guerra de la independencia de Cuba no generó odio ni desprecio hacia el español, de tal forma que, cuando en 1902 se inicia la vida republicana, no se confiscan sus propiedades, siguen viviendo allí y comienza a llegar la larga hilera de sobrinos, de gallegos, etc., de forma que sigue creciendo la colonia española en Cuba hasta Fidel. No había problemas como los que sucedieron en México u otros países, donde el emigrante español podía sentirse desplazado o ser mal visto. La izquierda nos veía como contrarrevolucionarios batistianos. Esa estrechez de miras persistió durante años, en que nos catalogaron como exiliados de segunda categoría».

La opinión actual sobre España como país de inmigración no era optimista: «España está atrapada en sus compromisos con la Comunidad Europea, esto la está llevando a cerrar las puertas a los hispanoamericanos. Cada vez resultará más difícil poder instalarse en España y, a partir de 1993, cuando se implante la libre circulación de ciudadanos en la Comunidad, será el fin. España nunca tuvo mucho interés por facilitar la emigración de los hispanoamericanos y ahora que se ve presionada por los países europeos llegará a dar la espalda a los hispanoamericanos que quieran instalarse aquí.»

CAPACIDAD DE INTEGRACIÓN DEL EMIGRANTE CUBANO

Tanto el bagaje cultural del grupo emigrante como las características de la sociedad que los recibe juegan papeles fundamentales en el éxito de esta empresa. La migración es un cambio de tal magnitud que pone en riesgo la identidad del que emigra¹⁹. La pérdida de objetos y referencias supone una conmoción que sacude la estructura psíquica del individuo. Personas, cosas, lugares, idioma, cultura, costumbres, clima, e incluso profesión y medio social y económico, ese sistema de referencia que ayuda al individuo inmerso en una cultura a comprender el medio que le rodea y le marca las pautas de comportamiento para adecuar su conducta al entorno, dan un giro. La magnitud del giro dependerá de las limitaciones que les imponga la nueva sociedad en la que se inscriben. En este sentido, el cubano emigrante en España reconoce una continuidad entre la sociedad cubana y la española. El idioma y las raíces han contribuido al mantenimiento de sólidos vínculos desde la independencia cubana de España en 1898. La comunicación entre ambas comunidades fue absoluta, constante e ininterrumpida: «El ochenta por ciento de las familias cubanas tienen algún familiar español inmediato. Además, la guerra de independencia no generó en Cuba odio ni desprecio hacia el español. Hasta hace una generación Cuba estuvo recibiendo emigrantes españoles». El fenómeno de desarraigo, relacionado con la capacidad de reacción y del individuo en un entorno diferente al de su origen y la consecuente inseguridad para interpretar lo que ocurre a su alrededor, enfrentado a un sistema de pensamiento diferente, está aminorado por estas razo-

¹⁹ L. GRINBERG y R. GRINBERG, *Psicoanálisis de la emigración y del exilio*, Alianza Editorial, Madrid, 1984, p. 30.

nes en el cubano que reside en España. Algunos entrevistados confesaron que a los seis meses de estar en España ningún cubano era extranjero. Las costumbres allí son muy similares: «Un cubano en España es igual que un andaluz o un gallego, que fuera de su provincia se reúne, crea su centro regional, pero no tiene sensación de colonia. Al cubano le gusta la gente y la forma de vida española. Hay muchos cubanos que pasan por España de tránsito a los Estados Unidos, y allí hablan con una enorme añoranza de España. Sienten una doble nostalgia por Cuba y por España. Los que quedamos en España tenemos el privilegio de habernos librado de uno de los dos desgarrones». Otro entrevistado afirmaba que los cubanos han gozado de un tratamiento de favor respecto a otros grupos de emigrantes procedentes de Latinoamérica. Un detalle ilustrativo es que el término despectivo «sudaca» raramente es empleado contra el cubano. Éste no se ha visto envuelto en esa discriminación, más bien se le ha considerado como gente de «andar por casa», más que como extraño o extranjero, tal vez por su proximidad con el carácter dulce de los nativos de las islas Canarias.

A pesar del gran parentesco familiar y cultural España es tierra de tránsito para los emigrantes cubanos: el cubano emigra a Estados Unidos porque allí resuelve más fácilmente el aspecto material de su vida. En Miami, como afirma Óscar Hijuelos, «el aire cargado de aromas de flores, con agradables brisas del océano» es cálido como el de Cuba y no tiene inviernos crudos²⁰. Fruto de ese «cultivo de la añoranza» el cubano ha querido reproducir allí aspectos de su país, dando a los establecimientos de la calle Ocho los mismos nombres de otros que existen en La Habana, pero en opinión de un entrevistado, «salvo por su población, Miami no tiene nada que ver con Cuba».

Desde luego, si se dispone del tiempo suficiente, es posible ir internalizando o aprendiendo el nuevo sistema de valores y pautas de comportamiento por el que se rigen los nativos del país, pero no cabe duda de que la ventaja de tener un camino recorrido es un punto a favor en el proceso de engranaje de dos culturas que, aunque similares, tienen diferencias relativas entre sí. Uno de ellos es el primer medio de comunicarse: la lengua. El sentimiento de confusión que produce el desconocimiento del idioma en un país extranjero queda elocuentemente expresado en el texto, en parte autobiográfico, de Óscar Hijuelos: «...Tenía miedo de estar solo y abandonado en aquel país nuevo (Estados Unidos), cuyo idioma desco-

²⁰ Ó. HIJUELOS, *Nuestra casa en el fin del mundo*, Siruela, Madrid, 1991.

noía... Constantemente temía ser expulsado de la familia..., de la vida estadounidense..., de este mundo siguiente... ¿Cómo podría vivir... sin saber el idioma?... Cuando salía a la calle caminaba siempre muy deprimida, temerosa de que alguien le viera y le dirigiera la palabra, como si hubiera alguna ley que prohibiese no saber inglés».

Como afirma Grinberg, el lenguaje determina el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo, y suministra un punto de apoyo para la propia identidad. Por tanto, frente al idioma nuevo no comprendido, el inmigrante llega a experimentar un sentimiento de exclusión. No es este el caso del cubano en España, sino al contrario: para algunos el hecho de hablar la lengua de Unamuno fue decisivo a la hora de establecer su residencia en este país.

TESTIMONIOS

Los testimonios que se presentan a continuación proceden de catorce entrevistas realizadas a un grupo de personas que consideramos representativas de las diferentes etapas del exilio cubano. Este grupo estaba compuesto por empresarios, abogados, economistas, médicos, trabajadores sin una profesión definida, profesores, escritores y artistas. Sus edades estaban comprendidas entre los 28 y 60 años. Sus opiniones han sido seleccionadas de un amplio cuestionario, agrupando las respuestas en torno a cinco grandes temas: 1) la decisión de tomar el camino del exilio y su experiencia personal antes de dejar su país; 2) las vivencias al llegar a España, las dificultades para integrarse a la nueva sociedad y las primeras impresiones que recibieron en el país de acogida; 3) las aportaciones de los cubanos a la cultura y a la sociedad españolas, y la acogida que ésta dispensa a la colonia cubana; 4) autodescripción de los cubanos y su consideración en el seno de la sociedad española; y 5) su opinión acerca de la situación actual de España y la postura que ésta mantiene respecto a la emigración latinoamericana.

PARTIR ES MORIR UN POCO

En las entrevistas se manifiestan los motivos del exilio y la experiencia personal de la salida, que reproducimos como complemento del análisis de la emigración cubana a España:

«Yo pertenezco a la primera etapa de la emigración cubana, la de 1960. Salí de allí porque nos incautan el negocio familiar al convertirse todas las empresas en propiedad del Estado. En consecuencia, pierdo mi trabajo y no tengo lugar donde ubicarme. Colaboré con Fidel hasta que hizo aquella afirmación de «elecciones para qué». En este momento me dije que hasta ahí podíamos llegar, y me dieron 24 horas para abandonar el país. Llegué a España el 24 de diciembre de 1960. Siempre he tenido la nacionalidad española. Nuestra empresa vendía café, y estábamos muy identificados con la isla. La mitad de nuestras ventas venían a España».

Diez años después de 1960 se inició el exilio de numerosos cubanos debido a la disconformidad, la desilusión y el descontento de la trayectoria política del gobierno cubano. La crisis ideológica personal afectó a muchos de ellos, que así recordaban los motivos que la originaron:

«El año crítico para mi generación y en el que la revolución pierde su identidad es 1968, ... el año en que yo hago crisis ideológica. En este momento coinciden muchas circunstancias. En primer lugar la desaparición del Che, su salida de Cuba nunca quedó clara, y para los revolucionarios que habíamos participado activamente en el proceso nos inquietó bastante. Luego sucedió la invasión de Praga, que Fidel aprueba y justifica. Este hecho tiene importancia porque hasta el año 68 Fidel había mantenido una relación muy especial con la Unión Soviética, pero queriendo mantener un perfil propio e individual y salvaguardando su independencia... que logra mantener mientras vive Kruchev. Por otra parte, Fidel llevaba la revolución, la economía y la organización del país a su manera campechana y personalista».

El costo económico del mantenimiento de Cuba por parte de la Unión Soviética tuvo repercusiones políticas para una sociedad cubana comprometida y entusiasta de la Revolución:

«Para los que vivíamos en Cuba en el año 68, aunque éramos marxistas y estábamos construyendo el socialismo, nos causó una enorme sorpresa, porque aunque aceptábamos su protección, veíamos a los soviéticos con una cierta distancia y no aprobábamos sus métodos y maneras. A esto hay que sumar las presiones evidentes que comienzan a ejercer los soviéticos sobre Cuba y las manifestaciones de antipatía y crítica del Che hacia la Unión Soviética en el último acto público en que comparece en Argel con motivo de la

reunión en esta ciudad de países no alineados, en el que critica y condena la venta de armas de los países socialistas a los movimientos de liberación de los países colonizados. El que la marcha del Che coincida con el momento en que Breshnev comienza a establecer unas nuevas reglas de juego con Cuba es muy significativo. Poco después se convoca el Primer Congreso Comunista de Cuba y a continuación se aprueba una Constitución absolutamente delirante que declara a Fidel 'padre' de la patria, y comete un disparate del que no existe precedente en derecho constitucional y es la expresión explícita del agradecimiento de Cuba a la Unión Soviética. Ni siquiera puede compararse con la enmienda Platt de la Constitución de 1902, que estuvo mediatizada por los Estados Unidos. A estas circunstancias hay que sumar la presencia de asesores soviéticos en todos los organismos económicos cubanos, es decir, Cuba cambia radicalmente».

Las repercusiones del cambio político de la Unión Soviética hacia Cuba marcaron el año de 1968 como el punto de partida del éxodo cubano:

«... En él se desató la ofensiva en la revolución agraria, que acabó con todo tipo de propiedad, ya no sólo de tierras, sino de cualquier tipo de empresas y servicios del tamaño que fuesen, lo que trajo consigo inmediatamente una gran escasez. A partir de entonces se crean nuevas instituciones en el país, se le da más poder al partido, siguiendo en todo el patrón de la Unión Soviética. Éstas son las razones por las que yo me voy de Cuba. Y son las de muchos emigrados que vienen a España a partir de 1970».

El proceso político cubano tuvo repercusiones económicas y sociales profundas, cuyas consecuencias sufrieron muchas familias y jóvenes profesionales:

«Yo empecé a ver las cosas distintas cuando a mi padre, un emigrante español que llegó a Cuba en alpargatas y con la ropa en un saco y que se había hecho con una pequeña propiedad a base de cincuenta y tantos años de trabajo, una comitiva de milicianos vestidos de olivo vino a despojarle de la noche a la mañana de sus propiedades por orden del gobierno. Yo comprendí que esto representaba la destrucción futura cubana, semejante a los problemas que estaban viviendo los países del Este... mi familia comenzó a estudiar la posibilidad de que yo me fuera. Yo sola al principio, porque teníamos familia aquí (en España), era joven, tenía una carrera, podía trabajar en cualquier sitio... Como las

solicitudes de emigración eran masivas, Fidel comenzó a poner limitaciones: no se podían ir los profesionales, ni los militares, ni personas con cargos importantes, técnicos, ni los niños varones con los 14 años cumplidos... impidieron a muchas familias optar por la salida. No podían irse y dejar a sus hijos. En 1971, año en el que yo llegué a España, venían ciento y pico cubanos en cada uno de los dos vuelos semanales. Aquel año había en España más de 3.000 cubanos. Fidel implanta la condición de que todo el que quisiera abandonar el país tenía que ir a trabajar al campo. Su salida podía producirse en el transcurso de un mes o de tres o cuatro años. En el año 66 comenzó la gente a trabajar en la agricultura para poder obtener el permiso de salida, y mucha no salió hasta el 71, como fue mi caso, es decir, después de tres años de trabajos forzados: médicos, catedráticos, profesores de piano, cantantes de ópera, especialistas y técnicos de la industria, estudiantes del último curso de cualquier carrera, todo el mundo debía labrar la tierra, y si no, no salías del país. Cuanto te llegaba el momento la única condición era que presentaras el currículum de la agricultura. La cartilla agrícola comprendía el corte de caña, siembra de café, recogida de frutos, atender a las vacas, limpiar a los cerdos en las cochiqueras... Estando trabajando en una fábrica dedicada a la artesanía del mármol me llegó el ansiado telegrama de la salida para España».

Para las nuevas generaciones los motivos para abandonar el país son de otra índole. Han nacido dentro de un sistema ya consolidado, pero el mundo moderno y la esperanza de libertad les crea conflictos:

«De Cuba no sales por un pantalón vaquero, sino por cosas muy serias. Los motivos son la búsqueda de libertad de la que el comunismo te priva. Yo allí podía disponer de la ropa que me gustaba, pero me ahogaba en aquel medio. Nunca vi que aquello funcionase. Cuando me fui mi madre me dijo: "Me duele que te vayas pero aún sufro más viéndote vivir en esa desesperación". Cuando salí me parecía imposible».

POR QUÉ ELIGEN ESPAÑA

Además de las facilidades legales, la aproximación cultural y los lazos familiares son factores decisivos. Así lo confirmaba un emigrante español y ciudadano cubano: *«Desde el punto de vista legal, en España no éramos extranjeros, aunque tal vez lo fuéramos más que en Cuba desde la perspectiva sentimental».*

No obstante, España no ha sido en todos los casos lugar de elección para emigrar.

«Yo vine a España porque no se me ofreció otro sitio donde ir, no pude escoger. Otro asunto es que yo luego pudiera considerar una suerte el venir a España, pero el dato importante es que no fui yo quien decidí. Cuando el funcionario español del consulado me dio el visado me dijo: «Vd. sabe que jamás encontrará un trabajo en España, ¿por qué no se queda en Cuba?». Yo le dije: «Asómese a la ventana y verá el panorama. ¿Cómo me voy a quedar en este país? Si no hay otro remedio pediré limosna en España...».

Tampoco ha sido España en todos los casos el punto final de destino:

«Yo no elegí en un principio quedarme en España. Nuestro destino era Europa. Entonces la única vía para hacerlo era salir a través de España. Era el año 1974 y cuando salimos de Cuba teníamos la imagen de abandonar una dictadura de izquierdas y dirigirnos a una dictadura de derechas, lo cual no nos hacía felices ni teníamos la menor ilusión por quedarnos en la España franquista, al menos en la España que los exiliados republicanos españoles en Cuba habían retratado en sus publicaciones».

Razones históricas de lengua y de cultura pesaron más que los temores políticos de algunos exiliados cubanos al llegar a la España de aquellos años:

«Al llegar a un lugar es cuando tienes que decidir si te quedas. Nos inquietaron los fusilamientos de septiembre de 1975, porque nos pareció que lo que entonces era una dictablanda podía llegar a ser de nuevo una dictadura. Pero al poco murió Franco y lo que comenzó a suceder entonces significó repetir el mismo privilegio histórico de participar en la revolución cubana en sus mejores años y vivir los años de la transición española, que yo creo que es otro de los grandes momentos de la historia reciente. Sobre todo de ser no sólo testigos, sino ciudadanos activos en el proceso. Luego están las otras razones: la de la lengua. En nuestro caso, si queríamos trabajar en nuestra profesión de escritores, éste era un sitio más indicado que cualquier otro que nos acogiera con más facilidad».

Para los desilusionados de la Revolución cubana en los años 70 la situación era más compleja; influían su ideología, y no en menor medida las dificultades que encontraban en España para trabajar, así como las impresiones que recibían de la sociedad española sobre la realidad latinoamericana:

«Al llegar a España me topé con las dificultades que se le presentan a cualquier emigrante. Estuve un par de años dando tumbos hasta hacerme un sitio, unos amigos, unas relaciones. Tienes que desempeñar cualquier tipo de trabajo y al cabo de unos años te situas. Conoces gente y vas ampliando tu círculo. También tratas de convalidar tu título en la Universidad y te agotas ante las imposibilidades. La acogida fue, como suele ocurrir en estos casos, fría, indiferente, y al principio especialmente antagónica, porque eran los años en que todavía la gran parte de la intelectualidad europea soñaba con la utopía cubana, creía que ese era el único resquicio, el último reducto... A todos los exiliados nos veían entonces como si fuésemos gusanos contumaces en el disparate, como contrarrevolucionarios batistianos. Esto demostraba también la enorme ignorancia que ha existido en España durante muchos siglos con respecto a Hispanoamérica y que ahora comienza felizmente a disiparse, levemente. Digo levemente porque todavía hoy se oye en los medios de comunicación, con el paternalismo estúpido con que suelen hablar algunos periodistas sobre Chile, Argentina, Venezuela o Colombia, donde hay efectivamente unas enormes bolsas de pobreza, pero las mismas puedes encontrar en zonas deprimidas de España y en la periferia de las grandes ciudades, decía que hablan así de unos países que en tiempos pasados han conocido un desarrollo económico, intelectual, científico y en el terreno de la gestión empresarial paradigmático».

Superadas las diferencias ideológicas, en los últimos años coincide la dificultad para encontrar trabajo de los emigrantes cubanos con la de los propios españoles:

«Realmente aquí nos ha ido bastante bien. Hemos vivido, hemos trabajado, hemos ido de vacaciones. La falta de trabajo nos afecta en la misma medida que a los españoles. El cubano dentro de la emigración es posiblemente el grupo que mejor ha salido parado. Tal vez el hecho de saber que no tiene regreso le predisponga a aceptar bien todo. La sociedad espa-

ñola ha recibido muy bien a los cubanos. El único medio que he extrañado ha sido el laboral, aunque no por el hecho de ser cubana. Hay mucha falsedad, desconfianza hacia el compañero, sobre todo si es extranjero. Te ponen muchas trabas para progresar».

Hoy, la continuidad de los lazos culturales y comerciales con el que ha sido el último territorio español ha permitido que los cubanos fueran acogidos como nacidos en España, país que desde los últimos treinta años acoge al emigrante cubano y lo hace ciudadano.

«Los cubanos estamos perfectamente integrados en la sociedad española, y nuestros hijos en mayor medida. Casi son ajenos ya a los problemas cubanos. Un cubano en España es igual que un andaluz o un gallego. La gente joven está tan integrada que hace falta Dios y ayuda para atraerlos al Centro cubano²¹, porque no se identifican como extranjeros o diferentes a los españoles. Los hijos de los primeros emigrantes ya no tienen interés por el tema cubano».

No sólo la voluntad del país que los acoge sino también la capacidad que tiene el pueblo cubano de adaptarse e integrarse en la sociedad receptora es lo que produce un mimetismo entre cubanos y españoles sin por ello descuidar la solidaridad con su colonia:

«Es una colonia que se diluye en la sociedad. El cubano por su cosmopolitismo se inserta en la sociedad. Aquí no hay barrios de cubanos, no hay guetos. Pero al mismo tiempo guarda su identidad. Tenemos amigos cubanos y españoles. El cubano es un poco diáspora y mantiene las raíces. Cada uno está en lo suyo, pero cuando llega gente de allá con problemas, rápidamente coge el teléfono y se pone en comunicación con otros para solucionar el problema del recién llegado. Continúa vigente el concepto de familia. Yo diría que, además, tiene relación con el "no olvidar lo que pasaste tú cuando llegaste"».

²¹ El Centro Cubano de Madrid, es una asociación cultural. Fue fundado en 1966 ante la llegada numerosa de inmigrantes cubanos, consecuencia de la implantación del régimen castrista. Sus finalidades son de tipo cultural y recreativo, además en sus primeros años ha solucionado problemas laborales al actuar como punto de encuentro, de intercambio y ayuda. En la actualidad es un lugar de reunión para los emigrantes cubanos y españoles.

En su condición de cubano-españoles les ha preocupado fundamentalmente el papel de España como país defensor de los derechos de la comunidad iberoamericana en Europa:

«Desde los años 70, y por desgracia, a partir de la democracia al hacerse más complejo el sistema económico, la legislación cada vez pone mayores trabas y te lleva a un círculo vicioso: te exige el permiso de residencia para obtener un contrato de trabajo, pero al mismo tiempo para que te den un contrato necesitas el permiso de residencia. Esta situación me parece injusta, sobre todo teniendo en cuenta ese discurso paralelo en el sentido de crear una comunidad iberoamericana. Yo podría entender esta postura, porque un país tiene derecho a defender sus fronteras, pero no se justifica con ese discurso fraudulento... y egoísta, porque la postura de hispanoamericana siempre ha sido generosa respecto a los españoles. Ahí están los cientos y miles de republicanos españoles emigrados por las vías regulares y también acogidos en cualquier lugar por las embajadas de los países hispanoamericanos. De esta actitud nunca nos arrepentiremos porque nos sirvió para heredar lo mejor de la España de ese momento, y muchos de sus valores se quedaron allí».